



**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Correo electrónico: [i05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i05labctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Portal web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-bogota/home>

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 063		FECHA FIJACIÓN: 12/05/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 005 <b>2014 00483</b>	Ordinario	ANA LUCIA RAMIREZ DE FRANCO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o Se requiere a la señora ANA LUCÍA RAMÍREZ DE FRANCO, para que, a la brevedad posible, proceda a designar un nuevo apoderado judicial para que la represente dentro del presente asunto.// se reprograma la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS para el día VEINTIDÓS (22) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.). Oportunidad en la que la demandante deberá asistir con un apoderado judicial. //	11/05/2021	<a href="#">PDF</a>

INGRÉSESE a la demandada  
ASOCIACIÓN KENNEDY CENTRAL  
II al Registro Nacional de Personas  
Emplazadas de la Rama Judicial  
TYBA.

110013105 005 Ordinario <b>2019 00291</b>	RAFAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto decide recurso REPONE AUTO. MANTIENE PROGRAMACION DE LAS AUDIENCIAS PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPTSS, PARA EL DÍA DOCE (12) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.). KG	11/05/2021 <a href="#">PDF</a>
110013105 005 Tutelas <b>2021 00204</b>	YUDY MERCEDES FAJARDO CARMONA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Sentencia tutela primera Instancia	11/05/2021 <a href="#">PDF</a>

110013105 005 Tutelas  
2021 00225

JOSE AGUSTIN TORRES

COLFONDOS S.A.

Auto tramite Tutela  
SE ORDENA LA DEVOLUCION DE  
LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO  
SEPTIMO MUNICIPAL DE  
PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
PARA QUE ASUMAN EL  
CONOCIMIENTO DE LA ACCION  
DE TUTELA.

11/05/2021 [PDF](#)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA JUDITH MURCIA MONTEALEGRE

SECRETARIA